

# LA VOZ DEL GRAN HIJO DEL SOL

Iztapalapa, Tierra Santa a 28 del mes de las águilas del 141

(28/III/11)

## Sello Supremo del Dios Vivo El 8° Gran Hijo del Sol a las Siete Iglesias.

### ***Acerca de los SIETE MANDATOS DIVINOS DE LA IGLESIA MEXICANA DE ELÍAS.***

El ordenamiento que me ocupa es el de LOS SIETE MANDATOS DIVINOS DE LA IGLESIA MEXICANA DE ELÍAS, los cuales fueron revelados al Enviado Divino el día 7 de enero de 1863; su explicación detallada me resulta imperativa en este momento, cuando con el crecimiento de la Iglesia en numerario, se hace urgente su crecimiento también en cualidades.

Estos mandamientos están diseñados para aplicarse básicamente entre el Sacerdocio en sus diferentes órdenes, los Guardianatos, las Jefaturas de Iglesia y la Jefatura Suprema.

Nos dicen las acciones que debemos realizar y las actitudes que debemos asumir en una relación vertical jerárquica (de superior a subalterno y viceversa) y en una relación lateral de pares (de igual a igual) entre todos los miembros de la Iglesia, desde los abogados hasta el Jefe Supremo; no obstante en un acto de congruencia, estos altos valores se

deberían prolongar hasta los marcados y bautizados e incluso hasta nuestra congregación, pues no hay perjuicio de ninguna naturaleza en ello; sino antes bien con ello se lleva a cabo uno de los más grandes momentos de nuestra vida ministerial: LA SIEMBRA EN TIERRA FÉRTIL DE AQUELLO QUE EN LA VIDA DIARIA SE HA DEJADO A LA DERIVA: EL EJERCICIO COTIDIANO, CONSCIENTE Y VOLUNTARIO DE LOS VALORES QUE DIFERENCIAN AL GÉNERO HUMANO DE LOS ANIMALES.

Entre los valores fundamentales destacan para nosotros los eliasistas, los Siete Mandatos Divinos.

Los mandamientos divinos son:

1er. Mandato: PERDONAR.

2o. Mandato: AMAR.

3er. Mandato: CONSOLAR.

4o. Mandato: CORREGIR.

5o. Mandato: ORAR.

6o. Mandato: ENSEÑAR.

7o. Mandato: OBEDECER.

Cumplid mis hijos amados, dice Roque Rojas, con los siete mandatos divinos de Dios y seréis llenos de misericordia. Revelados a Roque Rojas los siete Mandatos Divinos el 7 de Enero de 1863.

En tiempos oscuros es necesario detallar cuando estos mandamientos se aplican, cómo y con respecto de qué razón:

1er. Mandato: PERDONAR. Consiste en la acción de retirar la culpa de alguien por los actos injustos y perjudiciales ejecutados contra

nosotros; ciertamente no tiene que ver con un sentimiento idílico, sino más bien con actos de disculpa o exculpación, donde el ofendido de plena voluntad, rechaza cobrar la afrenta al ofensor y renuncia a su derecho de reparación, a favor del que ha cometido la ofensa. Es un verdadero acto de misericordia por parte del ofendido, una expresión de gran nobleza. Esto se decreta con un simple “Yo te perdono...”.

80o. Proverbio.- Ama al que te ofende, perdona al que te escarnece y bendice al que te hiere. Sublime Sermón de los Proverbios

2do. Proverbio.- El perdón es: sinónimo de amor, porque el que no perdona, no entrará en el reino del amor. Sublime Sermón de los Proverbios

2do. Mandato: AMAR. El amor se sostiene en un trípode: 1.- Realizar actos de caridad donde nos desprendemos de algo material que es nuestro, para cederlo gratuitamente a alguien más y de manera desinteresada; 2.- Ejercitar el Perdón que consiste en lo explicado en el mandamiento de perdonar y 3.- Realizar actos de sacrificio, donde lo que efectuamos va más allá de nuestras propias posibilidades, siempre en beneficios de otros que pueden ser ajenos o cercanos a nosotros.

Estos actos pueden ser verdaderamente heroicos, donde corremos riesgos auténticos o de extremo esfuerzo donde nos olvidamos de nosotros para beneficiar de algún modo a los demás aún en nuestro perjuicio. Al realizar cualquiera de estos actos en combinación con cualquiera de los otros dos, estamos realizando actos de amor, que tendrán siempre e indudablemente consecuencias honrosas para quien las efectúa y felices para quien las recibe.

La caridad es el 5º Don de la Corona de la Marca,

La palabra caridad tan sólo se pronuncia 8 veces en los 22 preceptos;

ART. 2°- La Iglesia Mexicana Patriarcal Elías prohíbe a sus miembros; que no deben admitir religión o sistema que no tenga por bases fundamentales el verdadero amor a Dios, y la caridad perfecta con todos los hombres sean los que fueren. Constitución de la Iglesia;

3er. Proverbio.- La caridad es: la verdadera ánora de salvación; porque ella es la divina emanación del Creador; Sublime Sermón de los Proverbios;

7o. Proverbio.- La caridad es: el más excelso de los dones, Sublime Sermón de los Proverbios;

Art. 8°- como la principal base que deberán llevar las congregaciones de la iglesia mexicana elías, en todos los tiempos y edades, sobre todos los hombres y todas las sociedades, en "el amor a dios, la caridad y la moralidad" constitución de la iglesia;

Va la caridad en la tercera señal de fuego de la marca;

Versículo 18vo.- Juan el apóstol amado de Jesús te dice una verdad y Roque Rojas te la confirma: "el que nunca ha amado no conoce a dios, porque Dios es caridad y amor" los 22 versículos de la iglesia;

La caridad es la gracia 3 de las 22 gracias de Elías;

Atributos: el perdón y el sacrificio del Segundo Sello.

3er. Mandato: CONSOLAR. El consuelo es un alivio para las penas, las molestias o la fatiga que aflige y oprime a alguien en un momento dado ante una situación determinada; es un verdadero descanso donde con algún esfuerzo por parte del consolador hacia el consolado, se

sostiene al desalentado con actos de ayuda y apoyo efectivos, o con la solución parcial o total de lo que motiva su desaliento; es una acción en doble sentido, donde el que da siente la satisfacción de haber ayudado y el que recibe siente la satisfacción del alivio. Ilustrando el acto de consolar, sería como el hecho de cargar aunque sea por unos instantes la cruz de aquel que irremediablemente va al Gólgota a morir, pero que ve en el apoyo del sireneo un pequeño motivo para sonreír aún y para seguir creyendo que su sacrificio tiene un sentido, en la posibilidad de salvación humana.

XXI. PRECEPTO. Tu deber será consolar y visitar a los enfermos siempre que tus ocupaciones y tiempo te lo permitan, procurando darte tiempo y cumplir con este precepto

4º Mandato: CORREGIR. Para nuestro interés se refiere a la acción de rectificar lo que se encuentra equivocado, con base en lo que es correcto. También se refiere en este contexto al acto de reconvenir a alguien con alguna sanción leve pero enérgica, y que sin embargo no causa un agravio, esto es, que no llega a la ofensa, la humillación, el menosprecio o el perjuicio moral y/o material del corregido por parte del corrector; pues esto es indigno y antes que corregir genera efectos indeseables en el ánimo del corregido.

Versículo 115.- El Último Testamento es para corregir, enseñar y regenerar, Libro de los anatemas;

5o. Mandato: ORAR. Excelso mandamiento es este, que sirve de apoyo, consuelo, realización, superación, búsqueda, etc., para todo el que lo cumple; el diccionario enuncia: Súplica, deprecación, ruego que se hace a Dios o a los santos. Elevación de la mente a Dios para alabarlo o pedirle

mercedes. En este acto que se convierte en un estado del ser al alcanzar su expresión más sublime, es donde se reciben las revelaciones y las gracias de los divino, es el lazo misterioso que une a Dios con los seres humanos y que con tanto afán buscan los ascetas y los penitentes, sin lograrlo con ayunos y con flagelaciones. No obstante existe una advertencia clara: “75o. Proverbio.- Toda religión donde hay pecado, aunque haya oración y penitencia no será religión de Dios sino de la bestia.” Sublime Sermón de los Proverbios.

En la oración se encuentra la respuesta a nuestras inquietudes ante la adversidad, al recibir la contestación afirmativa de la gracia de Dios en el corazón se siente una tranquilidad que ante las más adversas circunstancias sería imposible sentir; el alma se llena de una sublime sensación de paz y confianza que de pronto es inexplicable, pero que al encuentro con la vida nos muestra que al menos por un momento hemos estado realmente en comunión con Dios, porque la comunión no es un ritual, ni consiste en comer algo, ni en beber algo, consiste en entrar en oración y el único requisito para ello es sentir desde el corazón sinceramente lo que decimos en ese magno estado del ser; ni siquiera es necesario aprender una oración dada o una letanía para hacer oración, eso es complementario, basta abrir el corazón y mirar a Dios y hablarle a Él como lo que es con nosotros, Nuestro Padre; con la misma confianza y seguridad de que Él nos escuchará y dará siempre buena respuesta.

El plano superior de la oración es el éxtasis que sólo los que han traspasado los límites de la materialidad a ultranza, pueden alcanzar.

Velad y orad, para que no caigáis en tentación” Lc.22:40;

“81o. Proverbio.- La oración es el alimento espiritual del hombre religioso.” Sublime Sermón de los Proverbios;

“Versículo 94.- El hombre con fe hace limpia su oración.” Libro de los Anatemas.

6o. Mandato: ENSEÑAR. Este mandamiento se refiere a transmitir las enseñanzas y experiencias propias a otros, siempre obrando para bien y con base en la verdad; consiste en dar instrucción al que no la tiene, adoctrinar a quien carece de la información, transferir los conocimientos y las experiencias que son benéficos para el receptor y que se encuentran bien fundados en el acervo del enseñador.

Para enseñar, primero hay que aprender. Sólo el que aprende puede enseñar, y nadie es tan sabio como para no aprender algo nuevo, ni tan ignorante para no enseñar a su vez algo de su propio conocimiento.

El que es sabio en conocimiento. Quien verdaderamente sabe no siempre es sabio, se convierte en sabio cuando su conocimiento es aplicado correctamente.

Sólo el Altísimo es Omnisciente. Es mejor guardar silencio que mentir, pues nadie tiene la obligación de saberlo todo, es mejor decir no lo sé y buscar la respuesta, a responder con mentiras o sin fundamentos, porque el que eso hace es aliado del engañador y enemigo de Dios que es la verdad.

Escuchar con atención, no sólo oír. Sólo el que escucha aprende, el que solamente oye nada más se entera.

Ser maestro en el Elíasismo. Para enseñar cómo se requiere, no sólo basta con tener el conocimiento y/o la experiencia; para ser maestro se demanda tener y haber como mínimo con todo lo que en este para este mandato he vertido.

“Versículo 115.- El Último Testamento es para corregir, enseñar y regenerar.” Libro de los Anatemas.

Art. 80.- ... Libro a los Romanos, Capítulo 1, Versículo 15 y 16, en tenor siguiente: “Si alguno viene o un ángel del cielo descendiere a vosotros y no enseñare conforme esta doctrina será anatema”. Epístola segunda de San Juan, dice en tenor lo siguiente: “Si alguno viene a nosotros y no trae esta doctrina, no le recibáis en casa ni le digáis bienvenido, pues el que le diga bienvenido comunica con sus malas obras de enseñanza”. EL Verdadero Libro de Oro.

7o. Mandato: OBEDECER. Como se ve, en el Ultimo Testamento se ha puesto un especial énfasis funcional para este trascendental valor, para este mandamiento; lo cual tiene su razón si al mirar tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, para encontrar que el principal momento de culpa para el Pueblo de Dios es la acción de desobediencia, es la actitud de rebeldía, de infidelidad a Dios y a sus representantes; los Libros de Reyes 1 y 2, como ningún otro nos muestran los actos de desobediencia y las consecuencias de esos actos entre los jefes del Israel desaparecido; recordemos que fue precisamente en esa época que llegó Elías por primera vez a la Tierra enviado por el Altísimo y lo que directamente combatió fue la infidelidad del Pueblo de Dios para con Yavé su Dios; la idolatría es la más alta traición y desobediencia a Dios, pero la desobediencia es la máscara más mentirosa tras de la cual se esconde la infidelidad al mismo Dios.

Obediencia, motivo de gracia. No se debe olvidar que el principal requerimiento para la Gracia y la Bendición del Altísimo es precisamente la fidelidad, la sumisión y la obediencia que aprendemos y con la que nos declaramos desde el principio de nuestra formación en la doctrina de Elías, tomo algunos fragmentos de los Mensajes a las Siete Iglesias del



Apocalipsis: "Permanece fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida"  
Apoc.2:10, "Asimismo soportas a los partidarios de la doctrina de los nicolitas. Por eso arrepiéntete, sino iré pronto a ti para combatirte..."  
Apoc.2:15-16, "Al que venza y se mantenga en mis caminos le daré poder sobre las naciones..."

Obediencia, realizar la voluntad ya manifestada de Dios. Es claro que no se puede obedecer a Dios, desobedeciendo a su vez a los designios que el mismo Dios determina en sus escrituras sagradas, y no se pueden rebatir estas escrituras con base en la simple razón humana o en la ciencia, sin el riesgo de transgredir los designios divinos; porque la ciencia y la razón pura como manifestaciones de la luz del Espíritu Santo, corresponden a otras áreas de la conciencia humana, a otro grado de conciencia que si bien es válido para la búsqueda de su propia verdad, no alcanza para encontrar la verdad de las cosas sagradas que corresponden a otra realidad menos material y aún menos evidente.

Preservación del Pueblo de dios por obediencia. La obediencia verdadera no se apareja siempre con los criterios o intereses propios, buscar ajustarlos de manera forzada a esos criterios e interés es desobediencia y trae siempre consecuencias que no son sanas; basta con leer la historia del Pueblo de Israel, para deducir que desapareció por no entender que la obediencia es fundamental en las cosas divinas; en este mismo contexto, porque la Iglesia es una manifestación material y espiritual en el plano humano de las cosas divinas, también se somete a las reglas de obediencia que lo divino exige.

Como un buen soldado de la causa divina. Al Altísimo se le denomina también Señor de los Ejércitos, de los ejércitos celestiales primeramente y de los terrenales también; nosotros somos el ejército de Dios, por eso en la Iglesia existe un Cuadro de las Armas donde se establecen precisamente los objetos sagrados con que defendemos la

causa divina y ofendemos a lo que le es contrario; la Iglesia de Elías es centro fundamental del Reino de Dios sobre la Tierra, y un reino no puede subsistir sin su bastión y defensa; pues bien, en efecto somos también la defensa del Reino de Dios sobre la Tierra en este Sexto Sello, deberíamos entonces dar certeza como tal a ese Reino, con la obediencia; pues en este contexto las órdenes se cumplen, no se discuten sin riesgo de perder la batalla.

Entre los verdaderos sacerdotes eliasistas, sumisión y obediencia es sinónimo de honor y grandeza. La relación jerárquica de obediencia en nuestra Iglesia es una relación de diferencia de encargos y obligaciones, es de cercanía entre el alterno y el subalterno, en donde ambos trabajan dentro de un sistema como los engranes de un reloj, para la realización de un objetivo determinado y del bien común. Es una relación en la que debe prevalecer la confianza mutua de que lo ordenado se cumplirá por una parte y de que lo ordenado es lo correcto por la otra. No se puede decir que se basa en la imposición, porque el sacerdote se ha integrado al sacerdocio por sí mismo, de propia voluntad y aceptando por juramento ante el Altísimo las reglas ya establecidas, sometiéndose con ello a la autoridad de las Jerarquías y superiores y en este sometimiento se encuentra intrínseca la obediencia. Las reglas están ahí para ser cumplidas y no para buscar la forma de desvirtuarlas o transgredirlas, porque ya han sido establecidas por orden divina en las Sagradas Escrituras y su desobediencia es rebeldía contra Dios. Podemos hacerlas extensivas cuando no son limitativas, podemos interpretarlas con cierta autoridad y en cierta medida actualizarlas, pero no podemos cambiarlas en su fondo porque equivaldría a intentar corregir la obra de Dios y eso es impiedad herética y blasfemia.

Disciplina y respeto. Por otra parte, la disciplina se cumple, pero el respeto se gana; los jefes y superiores deben tener la grandeza que

merezca la obediencia, que es obligatoria sin embargo; empero deben esforzarse por lograr esa obediencia más por un acto de respeto y por un depósito de confianza que por la imposición disciplinaria; porque si bien es cierto que el que obedece, tiene la obligación de obedecer independientemente de la calidad del superior, no lo es menos que esta obediencia debe ser un cumplido y no una carga, con la satisfacción y seguridad de estar al cumplimiento de los más altos fines del plan divino de Dios, con la obediencia al superior jerárquico.

“ART. 9°- Los sacerdotes de la verdadera congregación Mexicana Elías, deberán respetar y obedecer a los jefes y dignidades mayores, eclesiásticas, en cada una de las siete iglesias.” Constitución de la Iglesia;

ART. 10°- Los miembros que forman el sacerdocio de la Iglesia Mexicana Elías, deberán jurar y ofrecer respeto y obediencia en todos los tiempos al gobierno del Gran Hijo del Sol, que rija y legisle a la Iglesia, y protestar no ser renegados apóstoles y si lo hicieren quedarán sujetos a los anatemas de la Iglesia. Constitución de la Iglesia;

“ART. 20°- Los miembros de la Iglesia de Elías, ofrecen y juran respetar y obedecer al gobierno de la República Mexicana, siempre y cuando éste sea respetuoso con los derechos sociales y morales del hombre y nunca ataque la libertad de conciencia.” Constitución de la Iglesia;

78o. Proverbio.- Yo Elías he venido a convertir el corazón de padres a hijos y de hijos a padres y presentar a Dios un pueblo dignamente aparejado en sumisión y obediencia.” Sublime Sermón de los Proverbios.

“43o. Proverbio.- Dios es todo y todo está en Dios; pero el mal es la desobediencia al todo Dios.” Sublime Sermón de los Proverbios.

La Obediencia, es la gracia número 21 de Las 22 Gracias de Elías.

Me he limitado a decir la verdad acerca de este mandamiento, quizás con cierta dureza pero con verdad, honestidad y sin agravio; porque el guardar silencio ante lo que es evidente, es ser cómplice en cierta medida de su perjudicial realización o de su omisión inicua.

Con este mensaje envío en nombre del Altísimo y como Representante de Roque Rojas Elías el Prometido, un abrazo fraternal y una bendición a todos mis hermanos eliasistas, de todos los confines del mundo y de todas las corrientes del Eliasismo Mexicano, donde quiera que se encuentren:

Que por su poder infinito, el Altísimo nos libre de toda desgracia, de toda miseria y de todo dolor, de toda violencia y de toda sangre; que sean bendecidas y fortificadas las paredes, las columnas, los muros, las puertas y las ventanas de nuestros hogares y todos los que niños, niñas, hombres y mujeres que en ellos moran.

Que por el Amor de Dios, no haga falta ni la casa, ni el vestido, ni la salud, ni el sustento entre todos los eliasistas del mundo, para alabar todos los días el santo Nombre de Dios que es: SANTO, SANTO, SANTO.

A la Gloria del Altísimo, Así Sea.

Efrén Rodríguez Gómez

8° Gran Hijo el Sol